

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 0054-2020-UNHEVAL

TRANSCRIPCIÓN  
En la fecha se ha expedido  
Resolución siguiente

Cayhuayna, 14 de enero de 2020.

VISTOS, los documentos que se acompañan en ocho (08) folios;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 759-2019-UNHEVAL-VRACAD, del 20.DIC.2019, eleva con opinión favorable, el Oficio N°0710-2019-UNHEVAL-D-FENFM, del 19.DIC.2019, de la Decana encargada de la Facultad de Enfermería, quien solicita la ratificación de la Resolución N° 0431-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 12.DIC.2019, que conformó el Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA), siendo de la siguiente manera:

- Mg. Luzvelia Guadalupe Alvarez Ortega      Presidenta
- Dra. María Luz Ortiz Cruz                      Secretaria
- Dra. Irene Deza y Falcón                      Miembro
- Dr. Victor Guido Flores Ayala                  Miembro
- Mg. Mida Aguirre Cano                          Miembro
- Lic. Enf. Stivens Manuel Ayala Arbildo      Egresado;

Que, en la sesión ordinaria N° 37 de Consejo Universitario, del 30.DIC.2019, con la opinión favorable del Vicerrector Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0431-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 12.DIC.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0049-2020-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

1º. RATIFICAR la Resolución N° 0431-2019-UNHEVAL-CF-ENF, del 12.DIC.2019, de la Facultad de Enfermería de la UNHEVAL, que conformó el Equipo de Gestión Curricular y Calidad Académica (EGECA), siendo de la siguiente manera; por lo expuesto en los considerandos precedentes:

- Mg. Luzvelia Guadalupe Alvarez Ortega      Presidenta.
- Dra. María Luz Ortiz Cruz                      Secretaria.
- Dra. Irene Deza y Falcón                      Miembro.
- Dr. Victor Guido Flores Ayala                  Miembro.
- Mg. Mida Aguirre Cano                          Miembro.
- Lic. Enf. Stivens Manuel Ayala Arbildo      Egresado.

2º. DISPONER que el Decanato de la Facultad de Enfermería adopte las acciones complementarias.

3º. DAR A CONOCER la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR

Distribución:  
Rectorado VRACAD  
VRInv OCI AL  
UTransparencia  
DaySA FENF URH  
SUEYC File Archivo



Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Abog. Yersely Karin Figueroa Quiñonez  
SECRETARIA GENERAL

